

R. Conc. del S. 0079

P - _____

F - _____

RCONC - _____

Para reiterar el reconocimiento de la Asamblea Legislativa del incalculable valor histórico del Fuerte San Gerónimo del Boquerón y expresar su apoyo a las gestiones encaminadas a que se realicen las obras de restauración y conservación del Fuerte.

Autor(es) Parga Figueroa Orlando McClintock Hernández Kenneth Báez Galib Eudaldo

Radicado	10/23/2006
En Primera Lectura	10/26/2006
Impreso enviado a Comisión de: Reglas y Calendarios	10/24/2006
Descargado a moción de _____	//
La Comisión recomienda que _____ se apruebe _____ enmiendas _____	//
A Comisión de Reglas y Calendario	//
En Calendario de Ordenes Especiales del Día	//
Aprobada en Orden del Día _____ enmiendas _____	//
Aprobada en Votación Final	//
	//
Certificación de aprobación enviada a la Cámara	//
Certificada como aprobada por la Cámara _____ enmiendas _____	//
Senado concurre con enmiendas	//
Senado no acepta enmiendas y solicita Conferencia -- Senadores:	//
	//
Cámara acepta solicitud de Conferencia -- Representantes	//
	//
Informe del Comité de Conferencia Radicado	//
Informe del Comité de Conferencia a Comisión de Reglas y Calendario	//
Senado _____ aprueba Informe de Conferencia	//
	//
Cámara _____ aprueba Informe de Conferencia	//
Firmado por el Presidente del Senado	//
	//
Firmado por el Presidente de la Cámara	//
Se informa al Gobernador	//
OBSERVACIONES	
10/26/06 Se aprueba moción escrita para unirse en autoría al senador Hernández Mayoral	//
	//
	//
	//

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

15^{ta} Asamblea
Legislativa

4^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. Conc. del S. 79

23 de octubre de 2006

Presentada por los señores *Parga Figueroa, McClintock Hernández y Báez Galib*

REFERIDA A LA COMISION DE REGLAS Y CALENDARIO

RESOLUCIÓN CONCURRENTES

Para reiterar el reconocimiento de la Asamblea Legislativa del incalculable valor histórico del Fuerte San Gerónimo del Boquerón y expresar su apoyo a las gestiones encaminadas a que se realicen las obras de restauración y conservación del Fuerte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por siglos, el Fuerte San Gerónimo del Boquerón ha dado la bienvenida a los millones de visitantes de la Isleta de San Juan. La construcción del Fuerte se realizó en la huella del antiguo emplazamiento donde existió una batería de cañones para el 1587 y en 1608 se llevan a cabo obras de construcción permanente. Esta obra permanente fue, a su vez, reformada entre 1791 y 1796.

Durante el asedio inglés de 1797, el Fuerte fue uno de los puntos fortificados más impactados de la Línea de Avanzada que protegía la isleta de San Juan, quedando reducido a ruinas. La Línea de Avanzada, de la cual el Fuerte es uno de los elementos mas significativos, se destaca por ser el único campo de batalla, en la jurisdicción de los Estados Unidos, asociado directamente con la Guerra Napoleónica que se suscitó entre Francia, Gran Bretaña y España entre 1796 y 1802.

Las obras de reconstrucción del Fuerte culminaron en 1799, que marcó la forma que le conocemos hoy día. A mediados del siglo diecinueve, se le añadió al Fuerte una estructura de madera que serviría para albergar oficiales. Esta fue destruida en 1899 por el paso del huracán San Ciriaco. Una estructura sustituta fue demolida en 1947.

Luego de estar en manos privadas a principios del siglo pasado, el Gobierno Municipal de San Juan logra adquirir el Fuerte en 1947 y en 1956, pasa al Instituto de Cultura Puertorriqueña que, al siguiente año, completa unas mejoras e inaugura allí su Museo de Historia Militar.

Bajo la administración del Instituto, en su nueva función como museo, el Fuerte fue objeto de mejoras permanentes durante los años 1956 y 1982. El cierre del Museo, a finales de la década del 1980, significó un acceso restringido y parcial y olvido por el público. En búsqueda de un mejor y más sostenible manejo, el Instituto firmó acuerdos con el Hotel Caribe Hilton, que ofrecería unas ciertas garantías de seguridad y mantenimiento regular al Fuerte. Por su parte, el Instituto debería de mantener la instalación museográfica y responsabilizarse por el mantenimiento de mayor envergadura. Durante la vigencia de estos acuerdos, el Fuerte sirvió para recepciones y fiestas, quedando así para usos privados y nocturnos.

El Fuerte San Gerónimo del Boquerón es uno de los recursos culturales más importantes del corredor histórico marítimo del Canal de San Antonio, de la isleta de San Juan y de la isla de Puerto Rico. Este recurso es evidencia de los últimos cuatro siglos de actividad humana en ellugar. Así, el Fuerte de San Gerónimo del Boquerón ha sido reconocido como propiedad de valor histórico-arquitectónico por el Gobierno Federal al ser incluido en el “National Register of Historic Places” en Washington D.C. - primero individualmente, el 11 de octubre de 1983, y luego como parte del conjunto de la Línea Avanzada de San Juan. Actualmente, el Fuerte espera por una decisión a su nominación para designarlo – en conjunto con las otras propiedades de la Línea de Avanzada – como un Hito Histórico Nacional (“National Historic Landmark”) de los Estados Unidos. Su valor histórico es, además, comparable al Fuerte El Alamo en San Antonio, Tejas. Con la diferencia significativa de que en las batallas de las costas sanjuaneras, los defensores del Fuerte resultaron victoriosos.

A pesar de todo lo anterior, actualmente, el Fuerte se encuentra en estado precario. El paso del tiempo, la falta de mantenimiento y conservación durante su uso casi privado, así como el efecto de los elementos naturales a los que está inevitablemente expuesto, amenaza con

destruirlo. Entre los problemas que enfrenta se encuentran, grietas de gran tamaño, complicaciones por humedad, pérdida de material por erosión, falta de uso regular y apropiado.

Aunque el Instituto cuenta con recursos para realizar las obras de reconstrucción y conservación en el interior del Fuerte, así como a su puente de acceso y el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos, así como el “National Park Service”, han establecido como prioridad atender un rompeolas para salvaguardar los cimientos del Fuerte y el remozamiento de los muros exteriores, respectivamente, las obras no se pueden realizar en este momento en tanto el Fuerte quedó aislado de acceso directo a las vías públicas. Esto es, el Fuerte está completamente rodeado de propiedad privada y se condiciona el acceso al mismo.

Para la Asamblea Legislativa es inaceptable que el mar, las inclemencias del tiempo y el paso del tiempo nos arrebatan al Fuerte San Gerónimo porque no se pueden realizar las obras de conservación y restauración por el hecho de que no hay acceso público al mismo. En vista de lo cual, se adopta la presente resolución para dejar meridianamente claro que esta Asamblea Legislativa reitera el incalculable valor histórico y cultural del Fuerte San Gerónimo y para expresar su apoyo a las gestiones encaminadas a que se realicen las obras de restauración y conservación del Fuerte. En definitiva, sería imperdonable que una joya de la historia se pierda por inacción de los llamados a custodiarla para las futuras generaciones.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- La Asamblea Legislativa reitera el incalculable valor histórico del Fuerte
2 San Gerónimo del Boquerón y por la presente también expresa su apoyo a las gestiones
3 encaminadas por las agencias federales y estatales para realizar las obras impostergables de
4 restauración y conservación del Fuerte.

5 Sección 2.- Resolución Concurrente entrará en vigor inmediatamente después de su
6 aprobación.

OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO

24/oct/06.

TRAMITES Y RECORDS

HON. JORGE DE CASTRO FONT
PRESIDENTE
COMISIÓN DE REGLAS Y CALENDARIO

CAPITOLIO

Señor :

Le acompaño el documento que se describe al calce, que ha sido referido para estudio e informe a la Comisión que usted preside.

Referido por:

Asn

06 OCT 24 10:15

TIPO DE MEDIDA		INSTANCIA	
P.S.	_____	PRIMERA	<u> C </u>
R.C.S.	_____	SEGUNDA	_____
R. del S.	_____	TERCERA	_____
R. Con. S.	<u> 79. </u>		_____
P. C.	_____		_____
R. C. C.	_____		_____
R. Conc. C.	_____		
R. del S. TEXTO APROBADO _____			

RECIBIDO :

[Signature]

FECHA :
